

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 1 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis, se realiza de conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015 el cual reza “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.”

Que, aunado a lo anterior, y frente a los procesos adelantados por mínima cuantía la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, señala:

“(…) En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia (…)

La Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán del Departamento del Meta, en cumplimiento de su misión de apoyar y atender las expectativas y necesidades de la población mediante la prestación de servicios oportunos de información, capacitación, formación y promoción artística, desarrolla permanentemente procesos de formación dirigidos a niños, jóvenes, adultos y comunidad en general, promoviendo el desarrollo humano, el fortalecimiento de las expresiones culturales y el mejoramiento de la calidad de vida de los metenses.

De igual manera, la entidad orienta su gestión hacia el cumplimiento de su visión, buscando consolidarse como la entidad líder del Departamento en la prestación de servicios de capacitación, formación y promoción artística, contribuyendo al rescate, preservación, difusión y apropiación del patrimonio cultural de la región. Para alcanzar este propósito, resulta indispensable contar con herramientas tecnológicas y audiovisuales que permitan fortalecer los procesos pedagógicos y garantizar una adecuada interacción entre instructores, artistas y participantes.

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 2 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

En desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la Promoción Cultural y Nuevos Talentos en la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán del Departamento del Meta", la entidad realiza de manera continua talleres de formación artística en áreas como música, danza, artes plásticas, literatura, y demás expresiones culturales, así como jornadas de capacitación, encuentros culturales, socializaciones, muestras pedagógicas, presentaciones artísticas y actividades de promoción y difusión cultural, las cuales requieren equipos que faciliten la reproducción de contenidos audiovisuales y una adecuada amplificación del sonido.

Actualmente, la disponibilidad de equipos tecnológicos y de audio resulta insuficiente para atender de manera eficiente las diferentes actividades desarrolladas tanto en las instalaciones de la Casa de la Cultura como en escenarios externos donde la entidad promueve el acceso a la cultura. Esta situación limita la calidad de los procesos formativos, dificulta la adecuada visualización de contenidos pedagógicos, reduce el alcance de las estrategias de difusión cultural y afecta las condiciones técnicas para el desarrollo de presentaciones, capacitaciones y eventos institucionales.

Por lo anterior, se hace necesaria la adquisición de un (1) televisor con trípode y un (1) parlante portátil, bienes que fortalecerán la capacidad operativa de la entidad y contribuirán al cumplimiento de los objetivos del proyecto, permitiendo desarrollar actividades con mejores condiciones técnicas, mayor cobertura y una adecuada interacción con los beneficiarios.

La adquisición del televisor con trípode permitirá proyectar material audiovisual, videos educativos, presentaciones, contenidos pedagógicos, muestras artísticas digitales, material bibliográfico y demás recursos didácticos durante los procesos de formación y promoción cultural. El trípode facilitará su movilidad e instalación en diferentes espacios, tanto internos como externos, optimizando su utilización en actividades itinerantes y descentralizadas.

Por su parte, el parlante portátil permitirá garantizar una adecuada amplificación del sonido durante talleres, ensayos, clases, presentaciones artísticas, eventos culturales, campañas de promoción de lectura, actividades de formación y jornadas de difusión cultural, mejorando la comunicación entre instructores y asistentes, así como la calidad técnica de las actividades desarrolladas.

La adquisición de estos bienes generará, entre otros, los siguientes beneficios:

- Fortalecer la calidad de los procesos de formación artística mediante el uso de herramientas audiovisuales y de sonido.
- Mejorar la experiencia de aprendizaje de los participantes a través de recursos tecnológicos que favorecen metodologías pedagógicas dinámicas e interactivas.

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 3 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

- Incrementar la cobertura y calidad de las actividades de promoción y difusión cultural desarrolladas por la entidad.
- Facilitar la realización de eventos, muestras pedagógicas, presentaciones artísticas y procesos de socialización tanto en espacios institucionales como en escenarios externos.
- Optimizar los recursos institucionales mediante equipos portátiles, versátiles y de fácil instalación, permitiendo atender diferentes actividades sin requerir infraestructura especializada.
- Contribuir al fortalecimiento de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural del Departamento del Meta, facilitando el acceso de la comunidad a procesos artísticos y culturales de mayor calidad.

En consecuencia, la adquisición del televisor con trípode y del parlante constituye una necesidad real, actual y justificada, por cuanto estos bienes permitirán fortalecer los procesos de formación, promoción y difusión cultural que desarrolla la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto "Fortalecimiento de la Promoción Cultural y Nuevos Talentos en la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán del Departamento del Meta", en beneficio de la comunidad y del sector cultural del departamento.

En consecuencia, la presente contratación se configura como una necesidad prioritaria para la entidad, contemplada dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, y da lugar a la elaboración del presente Estudio del Sector, con el fin de analizar las condiciones del mercado, identificar posibles oferentes y estructurar un proceso de selección que garantice el cumplimiento de los principios de la contratación estatal, en especial los de planeación, economía, eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad. Lo anterior, orientado a asegurar la adecuada inversión de los recursos públicos, la selección objetiva del contratista y la satisfacción oportuna de la necesidad institucional, en concordancia con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de contratación pública en Colombia.

En virtud de lo anterior el presente estudio del sector corresponde al objeto contractual **"ADQUISICIÓN DE UN TELEVISOR CON TRÍPODE Y UN PARLANTE, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DESARROLLADOS POR LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META", IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500218."** A continuación, se revisarán los aspectos económicos más relevantes del sector, teniendo en cuenta fuentes de información estadística oficiales.

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 4 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Códigos UNSPCS:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	
CODIGO	CLASE O PRODUCTO
52161500	Equipos Audiovisuales
45111800	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores

Económico

La economía colombiana se divide tradicionalmente en tres sectores, sector primario o sector agropecuario, sector secundario o sector Industrial y sector terciario o sector de servicios.

El sector primario en Colombia incluye actividades agrícolas, como la producción de café, flores, banano, esmeraldas y otros productos agrícolas. La ganadería también es una parte significativa de este sector, siendo la principal actividad agropecuaria de Colombia. La explotación de recursos naturales, como la minería (carbón, oro, esmeraldas) y la extracción de petróleo y gas, también forma parte del sector primario.

El sector secundario abarca las actividades de industria y construcción. Colombia tiene una industria manufacturera diversa que incluye la producción de textiles, prendas de vestir, productos químicos, productos farmacéuticos, alimentos procesados, entre otros. La construcción de infraestructuras, edificios residenciales y comerciales, así como proyectos de ingeniería civil, también está incluida en el sector secundario.

El sector terciario se centra en la prestación de servicios. Aquí se encuentran una variedad de actividades, como servicios financieros, educación, salud, turismo, tecnología, consultoría y otros servicios profesionales. Las actividades comerciales, incluido el comercio minorista y mayorista, también forman parte del sector terciario. Este sector abarca desde pequeñas tiendas locales hasta grandes centros comerciales.

Por lo tanto, el “adquisición de un televisor con trípode y un parlante, destinados al fortalecimiento de los talleres de formación, promoción y difusión cultural desarrollados por la casa de la cultura Jorge Eliécer Gaitán del departamento del meta, en el marco del proyecto “fortalecimiento de la promoción cultural y nuevos talentos en la casa de la cultura

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 5 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

Jorge Eliécer Gaitán del departamento del meta”, identificado con bpin 2024005500218.” se clasifica dentro del sector terciario de la economía, ya que corresponde a las actividades relacionadas con el comercio y la prestación de servicios, y en este caso los proveedores realizan actividades de comercialización y distribución de artículos de audiovisuales para la realización de los talleres.

Productos e insumos que conforman el sector

El presente proceso de contratación hace parte del sector de equipos electrónicos, audiovisuales y de sonido, el cual comprende la fabricación, importación, distribución y comercialización de dispositivos tecnológicos destinados a la reproducción de imagen y audio. Dentro de este sector se encuentran productos como televisores LED o Smart TV, soportes móviles o trípodes para televisión, parlantes portátiles, sistemas de sonido amplificados, accesorios de conectividad y demás equipos audiovisuales utilizados en actividades educativas, institucionales, culturales y recreativas.

La fabricación de estos bienes depende de una cadena de suministro global integrada por diversos componentes electrónicos y materias primas, entre los que se destacan:

Componentes electrónicos	
• Microchips o circuitos integrados (chips semiconductores). • Microprocesadores (CPU). • Procesadores gráficos (GPU), cuando aplica. • Memorias RAM y memoria Flash. • Tarjetas electrónicas o PCB (Printed Circuit Board). • Módulos de conectividad Wi-Fi y Bluetooth.	• Fuentes de alimentación. • Transformadores y reguladores de voltaje. • Condensadores, resistencias, diodos y transistores. • Sensores y receptores infrarrojos para control remoto. • Circuitos integrados para procesamiento de audio y video.
Componentes para televisores	
• Paneles LCD, LED, QLED u OLED. • Sistema de retroiluminación LED. • Difusores ópticos. • Pantallas de vidrio templado. • Filtros polarizadores.	• Bocinas o altavoces internos. • Tarjeta principal (Main Board). • Tarjeta T-Con (Timing Controller). • Fuente de poder. • Carcasa plástica o metálica.
Componentes para parlantes	

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliecer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 6 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

• Altavoces (drivers). • Tweeters. (altavoz de pequeño tamaño diseñado para reproducir las frecuencias altas o agudas del sonido) • Woofers. (un altavoz de mayor tamaño diseñado para reproducir las frecuencias bajas y medias-bajas)	• Cajas acústicas elaboradas en madera MDF o polímeros de alta resistencia. Rejillas metálicas de protección. • Controles electrónicos y paneles de operación. • Amplificadores digitales. • Módulos Bluetooth. • Baterías recargables de ion-litio (en equipos portátiles).
Componentes para trípodes	
• Tubos de aluminio o acero. • Aleaciones metálicas. • Plásticos de ingeniería (ABS, policarbonato o nylon). • Tornillería galvanizada.	• Sistemas de bloqueo y ajuste. • Ruedas con freno (cuando corresponda). • Pinturas electrostáticas anticorrosivas.
Materias primas principales	
• Silicio de grado electrónico, utilizado en la fabricación de semiconductores. • Cobre, empleado en circuitos impresos, cables y bobinas. • Aluminio y acero para estructuras y disipadores de calor. • Vidrio de alta resistencia para pantallas. • Plásticos técnicos como ABS, policarbonato y PVC.	• Tierras raras (neodimio, lantano y praseodimio), utilizadas especialmente en imanes de alto rendimiento para parlantes. • Oro, plata y paladio para contactos electrónicos de alta conductividad. • Estaño para procesos de soldadura electrónica. • Litio, cobalto, níquel y grafito en la fabricación de baterías recargables.

La principal diferencia entre LED, QLED, QNED y OLED radica en la forma en que producen la luz y muestran la imagen. Mientras que los televisores LED, QLED y QNED utilizan un panel LCD con una fuente de iluminación trasera (backlight), los OLED no necesitan retroiluminación porque cada píxel genera su propia luz. Esta diferencia explica la variación en calidad de imagen, contraste y precio.

CARACTERÍSTICAS	
LED tradicional	• Es la tecnología más económica y común.

	• Utiliza una retroiluminación LED detrás del panel LCD. • Es adecuada para uso doméstico básico, oficinas o instituciones con presupuestos limitados. • Su principal desventaja es que el contraste y los negros son inferiores a las tecnologías más recientes.
QLED	• Incorpora una capa de Quantum Dot que mejora significativamente la reproducción del color y el brillo. • Es ideal para habitaciones con mucha iluminación. • Mantiene una excelente durabilidad y no presenta riesgo de quemado de imagen. • Aunque mejora mucho al LED tradicional, sigue dependiendo de una retroiluminación, por lo que no alcanza el nivel de negros del OLED.
QNED	• Es una evolución del QLED desarrollada por LG. • Combina Mini LED, Quantum Dot y NanoCell. • Gracias a los miles de Mini LED y a un mayor número de zonas de atenuación local, ofrece un contraste mucho más alto y reduce el efecto de halos alrededor de objetos brillantes. • Es una excelente alternativa para quienes buscan una calidad cercana al OLED, pero con mayor brillo y sin riesgo de quemado.
OLED	• Cada píxel se ilumina y apaga de manera independiente. • Produce negros completamente puros y un contraste prácticamente infinito. • Es la tecnología preferida para cine, fotografía y contenido HDR debido a su fidelidad de imagen. • Su principal limitación es un mayor costo y la posibilidad de retención o quemado de imagen cuando se muestran elementos estáticos durante largos periodos, aunque este riesgo ha disminuido considerablemente en los modelos actuales.

Los parlantes pueden incorporar diferentes características técnicas dependiendo de la tecnología y el tipo de actividad para la que fueron diseñados, pueden incorporar baterías, amplificador, movilidad, calidad de sonido, conectividad, mezclador, rango de frecuencia, entradas de audio, material del gabinete y funciones de protección.

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Elíecer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 8 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

CARACTERÍSTICAS		
Parlantes domésticos	Bluetooth	Conectividad inalámbrica, batería integrada, tamaño compacto, potencia baja o media (20 a 100 W), orientados al entretenimiento personal.
Parlantes portátiles con batería	profesionales	Alta calidad de audio, batería recargable, mezclador digital incorporado, entradas para micrófonos e instrumentos, conectividad Bluetooth y cableada, diseño ligero y portátil, cuya potencia es 100 a 300 W RMS.
Sistemas de columna		Conjunto de altavoces dispuestos verticalmente que ofrecen amplia dispersión horizontal, sonido uniforme, mayor claridad vocal y mejor cobertura del público, cuya potencia 300 a 1.500 W RMS.
Cabinas activas profesionales		No incorporan amplificador, requieren una etapa de potencia externa, ofrecen flexibilidad para configurar sistemas de sonido de gran tamaño, cuya potencia es 500 a 2.000 W RMS.
Sistemas Line Array		Múltiples módulos de altavoces alineados verticalmente para distribuir el sonido de manera uniforme a largas distancias, alta fidelidad y cobertura controlada, cuya potencia es 5.000 a más de 100.000 W RMS

La disponibilidad y el costo de estos insumos o bienes dependen del comportamiento del mercado internacional de componentes electrónicos y materias primas, por lo que factores como la demanda mundial de semiconductores, las condiciones logísticas internacionales, las variaciones en las tasas de cambio, los costos del transporte marítimo y la disponibilidad de minerales estratégicos pueden influir directamente en los precios y tiempos de entrega de televisores, parlantes y sus accesorios. En Colombia, la mayoría de estos equipos son importados o ensamblados con componentes provenientes principalmente de países asiáticos, por lo que el mercado nacional está estrechamente ligado a la dinámica de la cadena global de suministro.

Agentes que intervienen en el sector.

Para este tipo de productos intervienen diferentes actores dentro de la cadena de abastecimiento, cada uno con funciones específicas que garantizan la producción, comercialización y entrega de los elementos requeridos por la entidad.

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 9 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

Entidad estatal contratante: la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, responsable de identificar la necesidad, adelantar el proceso de contratación, seleccionar al proveedor, supervisar la ejecución del contrato y garantizar que los bienes adquiridos cumplan las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo de las actividades culturales y de formación artística.

Proveedores o comercializadores: Corresponde a las empresas y personas naturales o jurídicas dedicadas a la comercialización de equipos tecnológicos, audiovisuales y de sonido, entre ellos; distribuidores de televisores, comercializadores de equipos de audio profesional y portátil, tiendas especializadas en tecnología y electrónica, grandes superficies con líneas institucionales, distribuidores autorizados de diferentes marcas. Estos actores compiten ofreciendo bienes que satisfagan las especificaciones técnicas, la garantía, el soporte posventa y precios competitivos.

Fabricantes: Son las empresas que diseñan y producen los equipos tecnológicos que posteriormente comercializan los distribuidores. Entre las marcas con mayor participación en el mercado colombiano se encuentran; Samsung, LG Electronics, Sony, TCL, Hisense. Para equipos de sonido también participan fabricantes como; JBL, Yamaha, Behringer, BOSE, Sound Barrier.

Operadores logísticos: Son las empresas encargadas del transporte, entrega y, en algunos casos, instalación de los equipos en las instalaciones de la entidad, asegurando que los bienes lleguen en óptimas condiciones y dentro de los plazos establecidos.

Beneficiarios finales: Son quienes reciben el impacto directo de la adquisición de los equipos, entre ellos; estudiantes de las escuelas de formación artística, niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos participantes de los talleres, artistas, docentes e instructores, gestores culturales, comunidad del departamento del Meta que participa en eventos, presentaciones y procesos de promoción cultural.

Entidades de vigilancia y control: son las entidades encargadas de vigilar el cumplimiento de normas técnicas, ambientales y comerciales aplicables a los productos. Su función es supervisar aspectos relacionados con calidad, seguridad, etiquetado y cumplimiento legal. Son importantes porque garantizan que los bienes adquiridos cumplan condiciones adecuadas para su uso y comercialización.

Los gremios y asociaciones que participan en sector y que participan en el sector son:

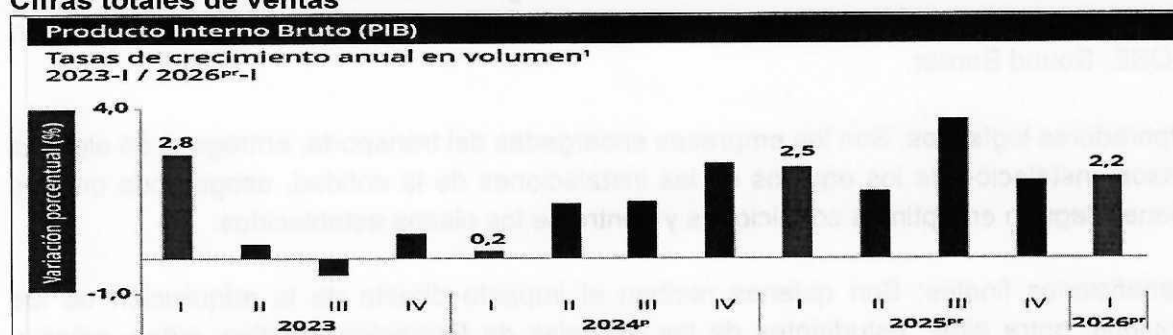
SIGLA	RAZON SOCIAL	E-MAIL
-------	--------------	--------

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliecer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 10 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

ACOPLÁSTICOS	Asociación Colombiana de Industrias Plásticas	informacion@acoplasticos.org
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia	servicioalafiliado@andi.com.co
FENALCO	Federación Nacional de Comercio	www.fenalco.com.co/contactenos
CONFECAMARAS	Red de Cámaras de Comercio	confecamaras@confecamaras.org.co
ACOPI	Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias	https://www.acopi.org.co/acopiatlantico/contactoacopiatlantico/
ANALDEX	Asociación Nacional de Comercio Exterior	analdex@analdex.org
FITAC	Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional	info@fitac.net

Fuente: Ministerio de Comercio Industria y Turismo, <https://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/enlaces-de-interes/directorio-de-agremiaciones-y-asociaciones>.

Cifras totales de ventas



Fuente: DANE, PIB Boletín técnico, Bogotá D.C. 15 de mayo de 2026.

En 2023 se observa una fuerte pérdida de impulso económico: Los primeros trimestres muestran crecimientos bajos, cercanos al 1 %. En el tercer trimestre de 2023, el PIB registra una contracción de -0,7 %, lo que indica una desaceleración marcada, este resultado está asociado a factores como: Política monetaria restrictiva (altas tasas de interés), menor consumo e inversión y un contexto internacional adverso por las crecientes tensiones internacionales.

Para 2024, se evidencia una recuperación gradual. Aunque el crecimiento sigue siendo moderado en los primeros trimestres, se mantiene positivo y va aumentando progresivamente hasta cerrar con un mejor desempeño (alrededor de 2,4% en el cuarto trimestre). Este comportamiento coincide con un crecimiento anual cercano al 1,6%–1,7%, evidenciando una reactivación económica lenta pero sostenida.

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 11 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

En 2025, la tendencia es claramente más dinámica y favorable. Todos los trimestres presentan crecimientos positivos, con un pico en el tercer trimestre (alrededor de 3,6%) y un cierre también sólido (2,3%). Esto indica una economía en fase de expansión más estable, impulsada principalmente por sectores como comercio, servicios y gasto público.

El crecimiento del PIB del 2.2% durante el primer trimestre de 2026, se explica principalmente por el crecimiento del gasto público, como es el aumento del gasto en sectores como salud, educación, administración pública, programas sociales y contratación estatal. En segunda medida la recuperación del comercio y consumo, así como el mejor desempeño de la industria manufacturera con crecimientos en las exportaciones originaron un aumento por encima al 2%, impulsando el crecimiento del PIB. Sin embargo, se muestran señales de fragilidad estructural, debido a la debilidad de sectores clave como construcción, agro y minería. Por ello, aunque el crecimiento es positivo, todavía no representa una expansión económica fuerte o completamente sostenible a largo plazo.

Valor agregado por actividad económica, tasas de crecimiento en volumen primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB Boletín técnico, Bogotá D.C. 15 de mayo de 2026.

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Elíecer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 12 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Industrias manufactureras crece 2,3%.

Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%

Industrias manufactureras Tasas de crecimiento en volumen primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANE, PIB Boletín técnico, Bogotá D.C. 15 de mayo de 2026.

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 13 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.

Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.

Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.

Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.

Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.

Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.

Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 14 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.

Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.

Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.

Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas Tasas de crecimiento en volumen Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,2	0,5

Fuente: DANE, PIB Boletín técnico, Bogotá D.C. 15 de mayo de 2026.

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos: actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%. Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y

actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%. Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%

Comercio al por mayor y al por menor Tasas de crecimiento en volumen Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB Boletín técnico, Bogotá D.C. 15 de mayo de 2026.

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

Transporte y almacenamiento crece 0,7%.

Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliecer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 16 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios Tasas de crecimiento en volumen primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	3,2	1,4

Fuente: DANE, PIB Boletín técnico, Bogotá D.C. 15 de mayo de 2026.

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.

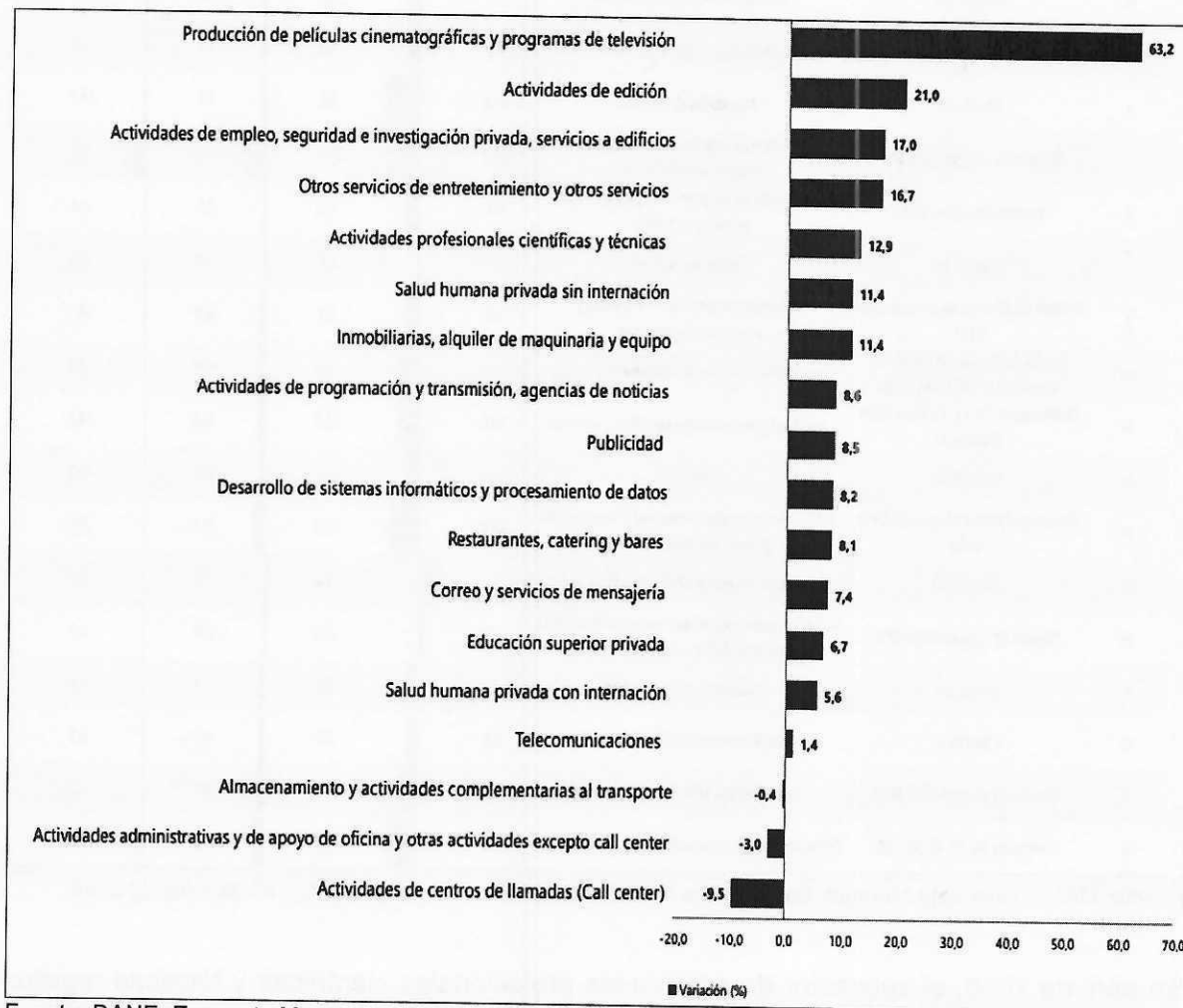
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional febrero abril^P / abril 2025



Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Servicios (EMS), Boletín técnico, Bogotá D.C., 16 de junio de 2026.

Teniendo en cuenta la EMS, la gráfica muestra el comportamiento heterogéneo de los diferentes subsectores de servicios en Colombia, en abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.

Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional abril 2026^p / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios			Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,4	-0,9	-0,1	0,6	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	7,2	-0,0	0,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,1	6,9	1,4	-0,3	
J	División 58	Actividades de edición	21,0	8,1	1,1	11,7	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	63,2	37,7	21,8	3,6	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,6	4,2	0,0	4,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	2,1	-0,7	0,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	7,4	0,9	-0,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	13,4	-1,8	-0,2	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,2	-0,3	-0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,4	-0,0	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	17,1	-0,1	-0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,5	-9,6	0,0	0,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,0	-3,2	0,0	0,1	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,7	5,6	0,1	1,0	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,7	-0,1	0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,4	11,5	0,1	-0,1	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,7	15,7	-0,5	1,5	

Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Servicios (EMS), Boletín técnico, Bogotá D.C., 16 de junio de 2026.

En abril de 2026, el subsector de actividades profesionales científicas y técnicas registro una variación del 12,9% en los ingresos en comparación con el mes de abril de 2025.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026^p/ abril 2025)

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ¹	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ² Hera citada ³
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,2	1,9	-3,7	0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-6,0	-0,6	-0,4	-5,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,7	0,6	-1,3	-0,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-11,3	-6,7	-3,3	-1,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	18,8	5,5	7,9	5,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,9	0,2	0,2	-1,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,5	-5,3	0,2	-2,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	-0,1	0,7	0,6	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,0	0,2	-0,5	-1,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,0	0,2	-2,5	0,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	-7,4	-1,5	-6,2	0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,7	0,3	-1,0	0,3	-2,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-11,1	-7,4	-3,7	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-11,3	-4,7	-5,6	-1,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,8	0,2	-1,0	-0,1	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,4	-1,5	-0,2	-0,7	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,7	0,4	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,3	-1,4	-1,5	-0,5	--

Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Servicios (EMS), Boletín técnico, Bogotá D.C., 16 de junio de 2026.

En abril de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2025., en el caso del subsector de actividades profesionales científicas y técnicas se registró una variación negativa del 2,0%, con un mayor impacto en el personal temporal. Esta situación puede interpretarse como una contracción en la vinculación laboral o una reorganización de los modelos de prestación de servicios, posiblemente orientada a esquemas más flexibles o a la optimización de recursos.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026p/ abril 2025)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,3	6,1	6,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	19,7	14,0	5,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	21,8	12,1	9,7	--
J	División 58	Actividades de edición	4,1	0,7	3,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,7	4,6	10,1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,2	0,7	3,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,6	3,8	2,7	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,6	0,8	1,8	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,6	5,1	4,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,4	1,9	4,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,2	6,7	3,5	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,4	6,2	8,7	5,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,1	2,5	5,7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	22,2	13,2	9,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,2	1,1	2,0	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,2	4,4	4,9	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,0	3,8	6,2	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,2	7,4	7,8	--

Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Servicios (EMS), Boletín técnico, Bogotá D.C., 16 de junio de 2026.

En abril de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con abril de 2025, el subsector de actividades profesionales científicas y técnicas presentó una variación positiva del 6,4% en los salarios en mayor medida del personal temporal.

Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías. Total nacional abril 2026 / abril 2025^P

		Enero - abril 2026 / enero - abril 2025	
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos	12,1	12,1	
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	39,4	3,7	
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,7	2,1	
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	31,0	1,8	
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	42,2	0,8	
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,6	0,7	
Alimentos (víveres en general)	2,5	0,4	
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,2	0,4	
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,1	0,4	
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,8	0,3	
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,7	0,3	
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,3	
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	25,0	0,2	
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	5,5	0,2	
Prendas de vestir y textiles	4,6	0,2	
Bebidas no alcohólicas	11,6	0,1	
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,4	0,1	
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,3	0,1	
Productos farmacéuticos y medicinales	2,8	0,1	
Combustibles para vehículos automotores	-0,6	-0,1	

Fuente: DANE – EMC, Boletín técnico Bogotá D.C., 16 de junio de 2026.

En abril de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y aportando en conjunto 7,6 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Los equipos y aparatos de sonido y video (televisores), registro una variación del 0,8% respecto al mismo periodo del año anterior.

Variación anual y mensual total nacional 2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 22 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%. En este mes de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto mayo 2025 – 2026

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Divisiones de Gasto	2025		2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77
Transporte	12,93	-0,06	-0,01	0,61
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02

Fuente: DANE, IPC, Boletín técnico, Bogotá, 5 de junio de 2026

IPC Variación y contribución año corrido según divisiones de gasto mayo 2025 - 2026

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación

(5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: DANE, IPC, Boletín técnico Bogotá, 5 de junio de 2026

Historico SMMLV y Auxilio de Transporte los Ultimos 10 años

A continuación se muestra la evolución del Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV) en Colombia entre los años 2017 y 2026, incluyendo también el auxilio de transporte y la variación porcentual anual:

El salario mínimo ha crecido de \$689.455 en 2017 a \$1.750.905 en 2026, sin tener en cuenta el auxilio de transporte, esto representa un incremento total del 140% en nueve años, en el año 2026 se registra el mayor aumento con un 23%. Para el año 2023 se da el segundo mayor incremento, con 16% y para el año 2022 el aumento es del 12,07%.

El auxilio de transporte ha aumentado de \$83.140 en 2017 a \$249.095 en 2026, esto equivale a un incremento del 189,5%, superior al aumento del SMLV en el mismo período, lo cual refleja el intento del gobierno de compensar el alza en los costos de transporte.

Se observa una relación entre los años con alta inflación o recuperación económica y los mayores incrementos del salario mínimo. Por ejemplo, en 2024 y 2026, los incrementos de 23% y 16% sugieren una respuesta a la inflación o un ajuste tras años de bajo crecimiento salarial real.

AÑO	SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE	VARIACION PORCENTUAL	AUXILIO TRANSPORTE
2026	\$ 1,750,905	23%	\$ 249,095
2025	\$ 1,423,500	9,54%	\$ 200,000
2024	\$ 1,300,000	12,07%	\$ 162,000
2023	\$ 1,160,000	16%	\$ 140,000
2022	\$ 1,000,000	10,07%	\$ 117,172
2021	\$ 908,526	3,5%	\$ 106,454
2020	\$ 877,803	6%	\$ 102,854
2019	\$ 828,116	6%	\$ 97,032
2018	\$ 781,717	5,9%	\$ 88,211
2017	\$ 689,455	7%	\$ 83,140

El salario mínimo ha mostrado un crecimiento significativo en la última década. Los mayores incrementos se han dado en años recientes, posiblemente como respuesta a condiciones inflacionarias. El auxilio de transporte ha aumentado en mayor proporción que el salario mínimo, lo cual es positivo para los trabajadores de bajos ingresos.

La variación porcentual muestra un comportamiento no lineal, influenciado por factores económicos coyunturales.

Tasa Representativa del Mercado

El precio del dólar ha sido sensible a los comportamientos económicos, financieros, políticos sociales entre otros muchos factores tanto a nivel local como mundial, el fortalecimiento de la economía norteamericana, los conflictos armados y las fluctuaciones del petróleo por cuenta de los conflictos armados a nivel internacional, han sido factores incidentes en la fluctuación de la divisa con tendencia al alza. El año 2026 comenzó con una TRM de \$3,757.08 el miércoles 1 de enero y para el 30 de junio la TRM se situó en \$3.443.59.

FECHA CORTE	TASA DE CAMBIO PROMEDIO ANUAL
31/12/2025	\$ 3,757.08
31/12/2024	\$ 4,073.75
31/12/2023	\$ 4,330.14
31/12/2022	\$ 4,257.12
31/12/2021	\$ 3,747.24
31/12/2020	\$ 3,691.28
31/12/2019	\$ 3,282.39
31/12/2018	\$ 2,956.15
31/12/2017	\$ 2,951.15
31/12/2016	\$ 3,053.42

Fuente: Banco de la Republica,
Series estadísticas históricas de
Colombia.

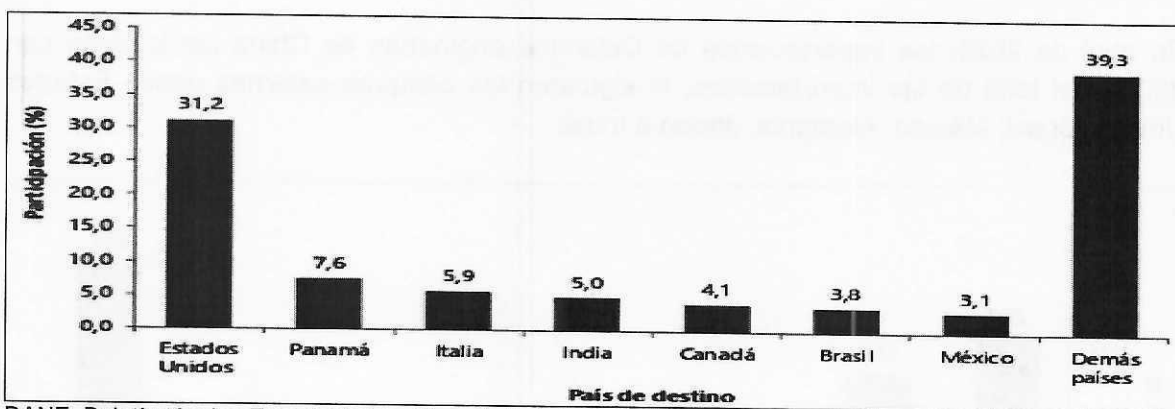
El peso colombiano frente al dólar en Colombia durante 2016–2025, mostrando una tendencia general de depreciación hasta 2023, cuando la tasa alcanza su punto más alto (alrededor de \$4.330), reflejando presiones externas como la fortaleza del dólar estadounidense y factores internos económicos; sin embargo, a partir de 2024 y especialmente en 2025, se observa una revaluación del peso, con una caída significativa de la tasa de cambio hasta cerca de \$3.757, lo que sugiere una recuperación relativa de la moneda, posiblemente asociada a mejoras en términos de intercambio, flujo de capitales o estabilidad macroeconómica. Para los primeros tres meses de 2026, el comportamiento ha mostrado cierta volatilidad, pero manteniendo una tendencia similar a finales de 2025, con el dólar moviéndose en rangos moderados (aproximadamente entre \$3.700 y \$4.050), lo que indica un mercado cambiario más estable pero aún sensible a factores globales como tasas de interés internacionales y precios del petróleo, sin evidenciar cambios abruptos frente al cierre del año anterior.

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 25 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

Aspecto Macroeconómico

Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino abril 2026

En abril de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 31,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Canadá, Italia, India, Perú y México.



DANE, Boletín técnico Exportaciones, Bogotá, 3 de junio de 2026.

En abril de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$2.090,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 46,2% frente a abril de 2025, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (72,3%) que contribuyó con 47,5 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En abril de 2026 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$859,3 millones FOB y presentaron una disminución de 8,3%, frente a abril de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por las menores ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (-24,8%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-10,4%) que contribuyeron en conjunto con 8,5 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación.

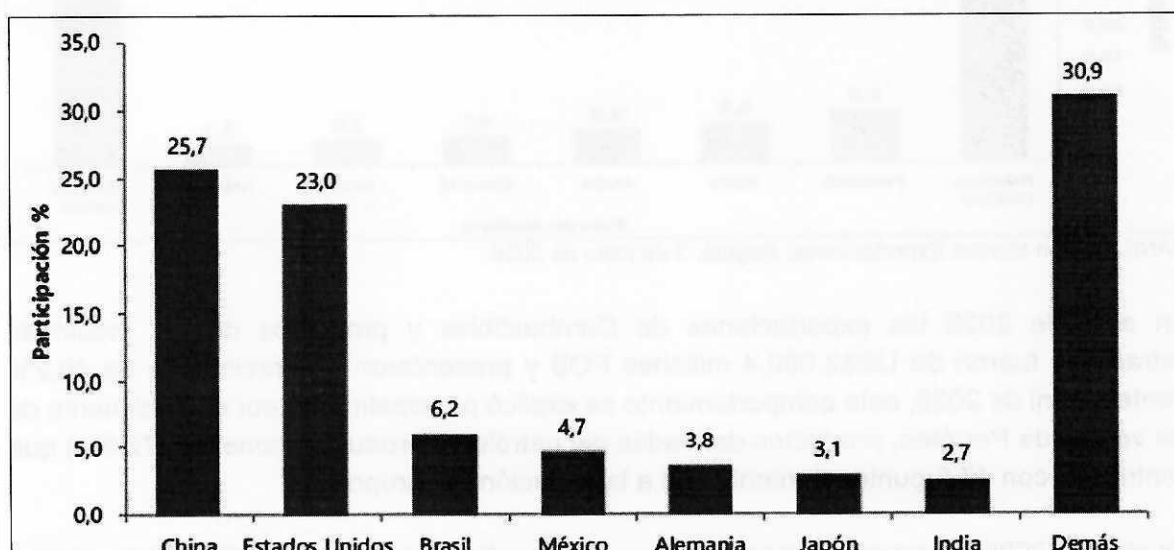
Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$1.021,7 millones FOB y presentaron una caída de 27,0%, comparado con abril de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (-49,9%) y Flores y follaje cortados (-20,0%) que contribuyeron en conjunto con 19,6 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 26 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

En el mes de abril de 2026 en comparación con abril de 2025, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (78,3%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 78,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen importaciones 2026^P

En abril de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 25,7% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Japón e India.



Fuente: DIAN-DANE (IMPO), Boletín técnico Bogotá, 22 de junio de 2026.

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en abril de 2026, las importaciones fueron US\$6.709,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 15,8% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,8% en el grupo de Manufacturas.

En abril de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 73,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,8% y Otros sectores con 0,1%.

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 27 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI. Enero – abril (2026/2025) ^P

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - abril 2025	Enero - abril 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	22.042,8	24.514,7	11,2		11,2	100,0
China	5.765,7	7.119,8	23,5		6,1	29,0
Vehículos para el transporte de personas	114,0	583,7	411,9	8,1	2,1	2,4
Computadores (Portátiles)	256,5	362,9	41,5	1,8	0,5	1,5
Demás	5.395,2	6.173,2	14,4	13,5	3,5	25,2
Corea	384,0	589,0	53,4		0,9	2,4
Vehículos para el transporte de personas	104,2	284,1	172,5	46,8	0,8	1,2
Vehículos para el transporte de mercancías	5,7	33,5	486,9	7,2	0,1	0,1
Demás	274,0	271,4	-1,0	-0,7	0,0	1,1
Brasil	1.010,8	1.204,6	19,2		0,9	4,9
Café sin tostar descafeinado o no	49,0	85,0	73,5	3,6	0,2	0,3
Productos semiterminados de hierro o acero no aleado	0,0	26,0	-	2,6	0,1	0,1
Vehículos para el transporte de personas	143,1	168,1	17,5	2,5	0,1	0,7
Demás	818,7	925,4	13,0	10,5	0,5	3,8
Alemania	712,6	855,9	20,1		0,7	3,5
Medicamentos	93,5	121,2	29,6	3,9	0,1	0,5
Vehículos para el transporte de personas	33,8	59,8	77,3	3,7	0,1	0,2
Glucósidos	55,2	79,0	43,1	3,3	0,1	0,3
Demás	530,1	595,8	12,4	9,2	0,3	2,4
México	1.068,2	1.207,2	13,0		0,6	4,9
Unidades motrices de carretera para semirremolque	15,5	85,2	448,3	6,5	0,3	0,3
Televisores (tecnologías LCD y LED)	77,9	112,6	44,5	3,2	0,2	0,5
Demás	974,7	1.009,3	3,6	3,2	0,2	4,1
Estados Unidos	5.520,0	5.370,5	-2,7		-0,7	21,9
Gasóleos (gas oils)	381,3	171,7	-55,0	-3,8	-1,0	0,7
Demás	5.138,7	5.198,8	1,2	1,1	0,3	21,2
Demás países	7.581,6	8.167,8	7,7		2,7	33,3

Fuente: DIAN-DANE (IMPO), Boletín técnico Bogotá, 22 de junio de 2026.

En abril de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$4.934,2 millones CIF y presentaron un crecimiento de 16,8% frente a abril de 2025, como resultado principalmente de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (24,9%) y Productos químicos y productos conexos (9,6%) que aportaron en conjunto 13,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En abril de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$726,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 5,2%, en comparación con abril de 2025; como resultado de las mayores compras de Metales no ferrosos (45,0%) que aportó 5,5 puntos porcentuales a la variación del grupo.

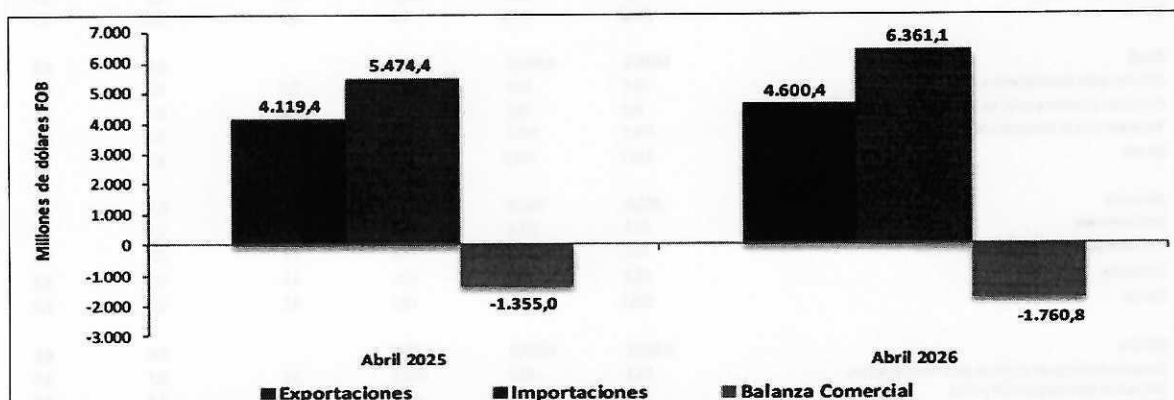
En abril de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$1.043,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 19,9% en comparación con abril

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 28 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (28,7%) que aportó 21,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Balanza comercial abril (2025-2026)^P

En abril de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.760,8 millones FOB, mientras que en abril de 2025 se presentó un déficit de US\$1.355,0 millones FOB.



Fuente: DIAN-DANE (IMPO), Boletín técnico Bogotá, 22 de junio de 2026.

Cifras del Sector

El mercado colombiano de televisores y equipos de sonido presenta un comportamiento dinámico, impulsado por la evolución tecnológica, el crecimiento del consumo de contenidos digitales y la realización de eventos deportivos de alcance internacional, factores que inciden directamente en la demanda de estos bienes. En consecuencia, el comportamiento del sector debe analizarse considerando tanto las variables del mercado nacional como los factores internacionales que inciden en la producción, importación y comercialización de estos equipos.

De acuerdo con estimaciones de FENALCO, durante los ciclos asociados a la Copa Mundial de la FIFA las ventas de televisores y productos tecnológicos pueden incrementarse entre un 30% y un 50%, comportamiento que históricamente se ha repetido en el mercado colombiano. Como referencia, durante el Mundial de Rusia 2018 se comercializaron cerca de 2,1 millones de televisores, mientras que para el Mundial de Qatar 2022 se registraron 1,49 millones de unidades vendidas con corte a septiembre, lo que representó un crecimiento del 29,4% frente al mismo periodo del año anterior. Estas cifras evidencian la

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 29 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

estrecha relación entre los grandes eventos deportivos y el aumento en la renovación de equipos audiovisuales por parte de los hogares.

Esta tendencia se mantiene en los indicadores recientes del comercio nacional. Según la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del DANE, al cierre de septiembre de 2025 las ventas de la línea correspondiente a televisores y equipos de sonido crecieron 22 % en los últimos doce meses, resultado superior al crecimiento promedio del comercio minorista, que para el mismo periodo fue del 8,4 %. El mercado evidencia igualmente una preferencia por equipos con mayores prestaciones tecnológicas, especialmente televisores inteligentes entre 50 y 65 pulgadas, con resoluciones 4K y 8K, tecnologías QLED, OLED y Mini LED, cuyos precios de comercialización oscilan entre \$1.000.000 y \$6.000.000, dependiendo de la marca, especificaciones técnicas y accesorios incluidos.

No obstante, este comportamiento favorable de la demanda convive con un entorno económico que plantea importantes desafíos para el sector. La desaceleración del comercio minorista, las expectativas de inflación y el incremento en el costo de vida han generado un comportamiento de consumo más prudente por parte de los hogares colombianos, quienes priorizan la adquisición de bienes esenciales y posponen compras de bienes durables cuando las condiciones económicas son inciertas. En consecuencia, aunque persisten periodos de alta demanda impulsados por eventos deportivos y temporadas comerciales, el mercado presenta una mayor sensibilidad frente a las variaciones en los ingresos disponibles de los consumidores.

Desde la perspectiva de la oferta, debe considerarse que los televisores y equipos de sonido comercializados en Colombia corresponden, en su gran mayoría, a bienes importados o ensamblados con componentes provenientes del exterior, principalmente de países como China, Corea del Sur, Vietnam y México, es así que la cadena de suministro permanece expuesta a variaciones en los costos logísticos internacionales, las tarifas de transporte marítimo y la disponibilidad de contenedores. Si bien las condiciones logísticas han mejorado respecto a la crisis presentada entre 2020 y 2022, el comercio mundial continúa enfrentando riesgos asociados a la congestión de algunos puertos estratégicos, conflictos geopolíticos, ajustes en las rutas marítimas y aumentos temporales en los costos de los fletes internacionales, factores que pueden repercutir en los tiempos de entrega y en el precio final de los equipos comercializados en Colombia.

Otro elemento de especial relevancia corresponde al abastecimiento de semiconductores o microchips, componentes esenciales para el funcionamiento de televisores inteligentes, sistemas de audio, procesadores de imagen, conectividad inalámbrica y demás dispositivos electrónicos. Aunque la industria mundial ha mostrado una recuperación frente al desabastecimiento experimentado durante la pandemia, la producción de semiconductores

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 30 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

continúa concentrada en un número reducido de fabricantes localizados principalmente en Asia, situación que mantiene cierta vulnerabilidad frente a interrupciones derivadas de tensiones comerciales, restricciones tecnológicas, desastres naturales o conflictos internacionales.

De igual manera, la fabricación de televisores y parlantes depende del suministro de tierras raras, un grupo de minerales estratégicos como el neodimio, disprosio, praseodimio y terbio, utilizados en la elaboración de imanes permanentes de alta potencia, parlantes, sistemas de vibración, pantallas, sensores y otros componentes electrónicos. La producción y refinación de estos minerales se encuentra altamente concentrada en China, país que controla una parte significativa de la cadena global de suministro. Las restricciones a las exportaciones, las políticas comerciales internacionales o eventuales limitaciones en la oferta de estos materiales pueden generar incrementos en los costos de fabricación y afectar la disponibilidad de equipos electrónicos a nivel mundial.

Adicionalmente, la volatilidad de la tasa de cambio representa un factor determinante para el mercado colombiano. Al tratarse de bienes importados y negociados principalmente en dólares estadounidenses, las fluctuaciones del tipo de cambio peso-dólar tienen un impacto directo sobre el costo de adquisición para distribuidores, comercializadores y entidades públicas.

En cuanto a la estructura empresarial en Colombia más exactamente en los llanos orientales con la información reportada por Confecámaras para las empresas cuya actividad económica corresponde al código CIIU 4742, relacionado con el Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, se evidencia que la composición de las organizaciones jurídicas está conformada principalmente por personas naturales, las cuales representan la mayor participación dentro del sector del año 2023 al 2025.



Fuente: Reporte Sector Empresarial Confecámaras.

Para el año 2023 se registraron 49 empresas constituidas como personas naturales y 6 como sociedades, para un total de 55 organizaciones en la zona de los llanos orientales. En el año 2024 se presentó un leve aumento, registrándose 51 personas naturales y 8 sociedades, alcanzando un total de 59 organizaciones jurídicas. Posteriormente, en el año 2025 se observa un incremento en la actividad empresarial del sector, con 54 personas naturales y 8 sociedades, para un total de 62 organizaciones jurídicas.

Por lo cual el sector económico identificado con el código CIIU 4742 mantiene una estructura empresarial dominada por personas naturales, lo que evidencia una alta participación de pequeños comerciantes y unidades productivas individuales.



Fuente: Reporte Sector Empresarial Confecámaras.

La estructura empresarial del sector está compuesta principalmente por microempresas, las cuales en su mayoría se encuentran constituidas como personas naturales. En este segmento, el 89% corresponde a personas naturales y únicamente el 11% a sociedades.

En cuanto a las pequeñas empresas, se observa que el 100% corresponde sociedades comerciales, evidenciando un mayor nivel de formalización empresarial en las sociedades cuya actividad económica es el comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados.

En cuanto al número de empleados, se observa que el 52 % de las empresas no cuenta con personal contratado, mientras que el 48 % tiene entre 1 y 4 empleados. Esta distribución refleja una alta presencia de microempresas y negocios familiares, donde los propietarios suelen asumir directamente las actividades de comercialización, atención al cliente y administración. Asimismo, la ausencia de empresas con más de cuatro trabajadores indica

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 32 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

una limitada generación de empleo formal dentro de esta actividad económica y una estructura empresarial caracterizada por bajos niveles de operación y capacidad instalada.

En relación con la antigüedad de las empresas, la mayor participación corresponde a organizaciones con más de 10 años de funcionamiento (34 %), lo que demuestra estabilidad y permanencia en el mercado regional. A su vez, el 26 % tiene entre 3 y 5 años, el 19 % entre 5 y 10 años, el 11 % tiene menos de un año de creación y el 10 % entre 1 y 3 años. Estos resultados evidencian que, aunque existe una importante base de empresas consolidadas, también se observa una dinámica de renovación empresarial con la entrada de nuevos establecimientos que buscan atender la demanda de equipos de sonido, video, entretenimiento y tecnología para hogares, comercios y eventos.

Técnico

Los bienes ofertados deberán ser nuevos, originales, de primera calidad, no remanufacturados ni reacondicionados, contar con garantía del fabricante y cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones técnicas o superiores:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
1	Unidad	1	Televisor 65" QNED evo MiniLED AI 4K Smart TV 2025 (Modelo 65QNED85ASG). Pantalla e Imagen - Tamaño: 65 pulgadas. - Tipo de Panel: 4K QNED MiniLED. Combina las tecnologías Quantum Dot y NanoCell, iluminadas por miles de Mini LEDs para lograr colores más vibrantes y negros mucho más precisos que los paneles LED tradicionales. - Resolución: 4K Ultra HD (3840 x 2160 píxeles). - Tasa de Refresco: 120Hz nativos, ideal para movimientos fluidos. Soporta hasta 144Hz mediante VRR (Tasa de Refresco Variable). - Procesador de Imagen: α8 AI Processor 4K Gen2 (Procesador Alpha 8 con Inteligencia Artificial de segunda generación). - Tecnologías de Color y Contraste: Utiliza <i>Dynamic QNED Color</i> y <i>Precision Dimming</i> (atenuación local precisa) controlada por el

			procesador para evitar el "efecto halo" alrededor de objetos brillantes. • HDR: Compatible con HDR10 Pro y HLG. Cuenta con <i>Dynamic Tone Mapping Pro</i> y <i>FILMMAKER MODE</i> para ver películas tal como las concibieron sus directores. • Mejora Inteligente: <i>AI Super Upscaling 4K</i> que escala contenido de menor resolución para que luzca cercano a 4K. Sistema Operativo y Funciones Inteligentes • Sistema Operativo: webOS 25. • Inteligencia Artificial: ThinQ AI integrado. • Control Remoto: Incluye el Magic Remote MR25, que funciona como un puntero inalámbrico e incluye micrófono para comandos de voz. • Asistentes y Ecosistema: Compatible con Amazon Alexa (integrado), Google Assistant, Apple HomeKit y Apple AirPlay 2. • Transmisión: Cuenta con Google Cast integrado para enviar contenido directamente desde tu celular. • Funciones Adicionales: <i>Multi View</i> (para dividir la pantalla y ver dos fuentes distintas a la vez) y <i>Home Hub</i> para controlar dispositivos inteligentes del hogar desde el televisor. Rendimiento para Gaming (Videojuegos) • Conexión de Alta Velocidad: Gracias a sus puertos HDMI 2.1, soporta juegos en 4K a 120Hz (y hasta 144Hz en PC compatibles). • Tecnologías de Sincronización: Compatible con AMD FreeSync Premium y VRR para eliminar el desgarro de pantalla (<i>tearing</i>) y los tirones (<i>stuttering</i>). • Baja Latencia: Soporta ALLM (Modo Automático de Baja Latencia) y HGiG para calibrar correctamente el HDR en los juegos. • Game Optimizer: Un panel o menú dedicado en pantalla que te permite ajustar los parámetros de imagen y rendimiento en
--	--	--	--

			tiempo real mientras juegas. Audio • Sistema de Altavoces: 2.0 canales. • Sonido por Inteligencia Artificial: <i>α8 AI Sound Pro</i>, que realiza una mezcla virtual ascendente para simular un sonido espacial 9.1.2. • Tecnologías de Audio: Cuenta con <i>Clear Voice Pro</i> (para resaltar los diálogos), compatibilidad con <i>Bluetooth Surround</i> y <i>WOW Orchestra</i> (una función que sincroniza los altavoces del televisor con barras de sonido LG compatibles para que suenen al mismo tiempo). Conectividad • HDMI: 4 puertos HDMI 2.1 (el puerto 3 soporta eARC para barras de sonido o receptores AV). • USB: 2 puertos USB 2.0. • Conexiones Inalámbricas: Wi-Fi 6E (para una conexión a internet mucho más rápida y estable) y Bluetooth 5.3. • Otras entradas: Puerto Ethernet (LAN) para internet por cable, salida de audio óptica digital (SPDIF) y entrada coaxial de antena/cable. Diseño y Dimensiones Físicas • Color: Gris Titanio / Negro. • Dimensiones aproximadas (con base): 145.2 cm de ancho x 90.4 cm de alto x 29.5 cm de profundidad. • Dimensiones aproximadas (sin base): 145.2 cm de ancho x 83.9 cm de alto x 4.5 cm de grosor. • Soporte de Pared: Compatible con estándar VESA 300 x 300 mm.
2	Unidad	1	SOPORTE PARA TV MOVIL CON RUEDAS. • Tipo: Soportes de tv • Ancho: 20 cm • Alto: 10 cm • Largo: 30 cm • Uso de soporte: TV

			• Material: Aluminio • Cuenta con extensión: No • Cuenta con posición fija: No • Sistema de fijación: Sobreponer • Giro: 360 ° • Tamaño de la pantalla: 70 pulgadas • Niveles de inclinación: 10 ° • Modelo: A1500 • Garantía: 1 mes • Características: El Soporte para TV Pedestal Móvil con Ruedas es la solución perfecta para quienes buscan versatilidad y movilidad en su espacio. Compatible con televisores LED y LCD de 32 a 70 pulgadas, su diseño ajustable en altura y base sólida con ruedas permite una fácil adaptación a diferentes entornos. Con una capacidad de carga de hasta 50 kg, ofrece estabilidad y seguridad. Además, su repisa inferior extraíble es ideal para colocar dispositivos como laptops, Blu-ray, decodificadores y barras de sonido. Perfecto para oficinas, salas de reuniones, hoteles y hogares • Requiere armado: Si
3	Unidad	1	PARLANTE PORTATIL RECARGABLE. • TIPO: Parlante Profesional Portátil con batería, ultracompacto. • Referencia: EON ONE Compact • Potencia continua: 120 • Potencia pico: 150 W • SPL máximo: 112 dB • Respuesta de frecuencia: 37.5 Hz – 20,000 Hz • Patrón de cobertura: 100° x 60° • Conectividad: BLUETOOTH • Mezclador integrado: con 4 canales digitales y ALIMENTACIÓN PHANTOM. • ATENUACIÓN DE AUDIO (DUCKING) • APLICACIÓN MÓVIL para iOS y Android • PUERTO PARA POSTE • Dimensiones: Altura: 399 mm • Ancho: 255 mm • Profundidad: 291 mm PESO • 8 kg • Autonomía de batería: Hasta 12 horas • Color: Negro

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 36 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

Regulatorio:

NORMA	OBJETO
Ley 80 de 1993	Regula la contratación pública en Colombia, establece en su artículo 24 que la licitación pública es la regla general para la selección de contratistas cuando se trata de la adquisición de bienes, obras y servicios. Este principio se fundamenta en la necesidad de garantizar los principios de transparencia, objetividad y selección de la oferta más favorable para los intereses de la entidad pública.
Ley 1150 de 2007	Modifica el régimen de contratación pública, refuerza la licitación pública como la modalidad principal para la adjudicación de contratos estatales, en particular cuando los montos de los contratos superan ciertos umbrales fijados por la normatividad vigente. Esta ley también establece que la selección debe hacerse en condiciones de igualdad y competencia, con el objetivo de garantizar una óptima utilización de los recursos públicos.
Ley 1474/2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
Decreto 4170/2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y su estructura.
CONPES 3714/2011	Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública.
Ley 1480 - Estatuto del Consumidor	Establece la obligación de suministrar productos seguros, de calidad, con garantía, información veraz y disponibilidad de servicio posventa. Aplica a todos los bienes objeto del contrato
Ley 1672	Establece la política pública para la gestión integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Aplica a televisores, parlantes y demás equipos electrónicos cuando finalicen su vida útil.
Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
Decreto 1082/2015 y reglamentarios transitorios 399 y 579 de 2021	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de planeación Nacional.
Resolución 41012 de 2015 (RETIQ)	Expide el Reglamento Técnico de Etiquetado (RETIQ), que establece requisitos de eficiencia energética y etiquetado para

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 37 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

	determinados equipos eléctricos comercializados en Colombia. Cuando el televisor se encuentre dentro del campo de aplicación del RETIQ deberá contar con su respectiva etiqueta de eficiencia energética.
Ley 1882 2018 Art 5.	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
Ley 2069 de 2020	Promueve el emprendimiento y fortalece la participación de las Mipymes en la contratación pública.
Resolución 40117 (RETIE vigente)	Adopta el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), estableciendo requisitos de seguridad para productos e instalaciones eléctricas. Los equipos suministrados deberán cumplir con las disposiciones que les sean aplicables respecto a seguridad eléctrica y evaluación de la conformidad.
Normas Técnicas Colombianas (NTC) ICONTEC	Aplican las NTC que correspondan a equipos electrónicos, conectores, cables, seguridad eléctrica, compatibilidad electromagnética y métodos de ensayo, cuando sean exigibles para el producto ofertado o como soporte de certificación.
Normas (International Electrotechnical Commission) IEC	Los fabricantes de televisores y equipos de sonido normalmente certifican sus productos bajo normas IEC relacionadas con seguridad eléctrica, compatibilidad electromagnética y desempeño técnico. En Colombia estas normas sirven como referencia técnica y muchas han sido adoptadas como NTC.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP I y SECP II, se evidencio que la entidad estatal, en las últimas vigencias en el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto.

Proceso de Referencia 1

ENTIDAD	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN
NÚMERO DE PROCESO	CCJEG-CMC-003-2024
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	CCJEG-CMC-003-2024
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE UN VIDEO BEAM Y TELON EN AVANCE PROYECTO DE INVERSION APROVECHAMIENTO DEL ARTE Y LA CULTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR CONTRATO	Por valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$9.998.441) M/CTE., incluido IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución de este proceso es a nivel de VEINTE de acuerdo con el destino elegido por los funcionarios y tendrá un término de ejecución

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 38 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

	suscripción (20) DIAS, contados a partir de la firma del acta de inicio, contados a partir del acta de inicio, precisando que el plazo obedece entre otras razones a las fechas en se concerté el desplazamiento.		
FORMA DE PAGO	LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN, pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: Se efectuará un único pago al cumplimiento 100% de la totalidad de las obligaciones, previa factura y/o cuenta de cobro, informe de ejecución y actividades del contratista, soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al tiempo ejecutado, e informe del supervisor, previa la presentación del informe del contratista, factura y/o cuenta de cobro, acreditación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al tiempo ejecutado, e informe del supervisor, el último pago se realizará contra el acta de liquidación Se precisa que la entidad solo cancelara los valores correspondientes a los funcionarios que viajen.		
GARANTIAS	Tipo de póliza	Monto	Duración
	Cumplimiento del contrato	Por un valor equivalente al diez por ciento 10% del valor del contrato	Por un término igual al del plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.
	Calidad del servicio	Por un valor equivalente al diez por ciento 10% del valor total del contrato.	Por un término igual al del plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.
EXPERIENCIA REQUERIDA	Se hace necesario exigir experiencia en hasta dos (02) contratos cuyo objeto guarde relación directa con el objeto de que se pretende contratar, los dos contratos que sumados den igual o mayor valor del presupuesto de la entidad, con el mismo o similar objeto contractual, y los dos contratos se encuentren en estado liquidado (obligatorio adjuntar acta de liquidación de los contratos o certificación) Podrán participar aquellas Personas Naturales, Jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales, cuya capacidad sea igual o similar al objeto de la presente contratación, que se encuentren en capacidad de celebrar contratos, según las disposiciones vigentes, y que acrediten la experiencia e idoneidad en las condiciones requeridas La experiencia solicitada deberá ser acreditada mediante copia del contrato y del acta de liquidación, o por medio de la certificación que identifique como mínimo el objeto del contrato, valor, actividades ejecutadas y plazo de ejecución, estado del contrato (liquidado) el nombre del contratista y del contratante, identificación, dirección, teléfono, e-mail de quien certifica, además de nombre e identificación de quien es certificado.		
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: $\geq$ a N/A		
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq$ a N/A		
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: $\geq$ a N/A		

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 39 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq$ a N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq$ N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	INVERSIONES ASDISAN S.A.S

Proceso de Referencia 2

ENTIDAD	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN		
NÚMERO DE PROCESO	SMC-015 de 2019		
MODALIDAD	Mínima cuantía		
No. CONTRATO	SMC-015 de 2019		
OBJETO:	SUMINISTRO DE EQUIPO Y AUDIO PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DE VILLAVICENCIO		
VALOR CONTRATO	Por valor de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$22.515.635) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN	será de CINCO (05) DÍAS contados a partir de la comunicación de aceptación, perfeccionamiento y legalización del contrato o acta de inicio.		
FORMA DE PAGO	LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN, pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: Se efectuará un único pago al cumplimiento 100% de la totalidad de las obligaciones, previa factura y/o cuenta de cobro, informe de ejecución y actividades del contratista, soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al tiempo ejecutado, e informe del supervisor., informe del supervisor, previa terminación y liquidación del contrato.		
GARANTIAS	Tipo de póliza	Monto	Duración
	Cumplimiento del contrato	Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato	Vigente por el plazo del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.
	Calidad de los bienes	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Con una vigencia mínima de un (1) año a partir de la entrega a satisfacción del suministro de equipo y audio, por defectos de fabricación y mala calidad.
EXPERIENCIA REQUERIDA	La persona natural o jurídica interesada en presentar propuesta debe acreditar experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto haya sido relacionado con el objeto a contratar, para lo cual deberá anexar y/o acreditar como mínimo tres (03) contratos suscritos con entidad pública y/o privada que el valor sea igual o superior al presupuesto oficial para la presente invitación. Como mínimo tres (3) contratos cuyo objeto sea igual a "SUMINISTRO DE EQUIPO Y AUDIO".		
	INDICE DE LIQUIDEZ: $\geq$ a N/A		
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq$ a N/A		

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 40 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: $\geq$ a N/A
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq$ a N/A
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq$ N/A
No. DE OFERENTES	2
PROPONENTE ADJUDICATARIO	LBK SAS

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

Proceso de referencia 1

ENTIDAD	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo Complejo Itagüí
NÚMERO DE PROCESO	MC-ANT-CDMC-00121-2025
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	MC-ANT-CDMC-00121-2025
OBJETO:	CONTRATAR LA COMPRA DE TELEVISORES Y CABINA DE SONIDO PARA EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.
VALOR CONTRATO	El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$10.502.438) M/CTE. IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del negocio jurídico será de un (1) mes sin superar la vigencia 2025. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará al contratista mediante único pago, de conformidad con el servicio efectivamente prestado y una vez sea recibido a entera satisfacción por parte del supervisor. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura con todos los documentos soporte, certificación a entera satisfacción por el Supervisor del contrato y una vez cumplimientos los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar, de lo cual deberá dar cuenta por escrito el respectivo supervisor del contrato. Además, el contratista debe anexar la certificación de pago de los aportes parafiscales, seguridad social (esto en cumplimiento de las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003) y contratación de aprendices y de igual manera el certificado de paz y salvo emitido por la

		oficina de Relaciones Corporativas del SENA Regional Antioquia. El desembolso estará sujeto a la disponibilidad de PAC.		
GARANTÍAS		Tipo de póliza	Monto	Duración
		Cumplimiento del contrato	Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Por un término igual al del plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más.
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más.
		Calidad del servicio	Por un valor equivalente al veinte por ciento 20% del valor total del contrato.	Por un término igual al del plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más.
EXPERIENCIA REQUERIDA		Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente 21 GCCON-F-046 V.04 constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. PERSONA NATURAL: Máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados, contados a partir de la expedición de la matrícula mercantil, ejecutados durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, donde se acredite el cumplimiento del objeto contractual, que deberá ser igual o similar al objeto del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor estimado a contratar del presente proceso de selección, para el presente proceso, la experiencia puede ser de entidades públicas o privadas. PERSONA JURÍDICA: Máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados, desde el momento de la constitución, ejecutados durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y donde se acredite el cumplimiento del objeto contractual, que deberá ser igual o similar al objeto del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor estimado a contratar del presente proceso de, cuyo objeto social o actividad económica este directamente relacionado		

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 42 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

	con el objeto del presente proceso, para el presente proceso, la experiencia puede ser de entidades públicas o privadas. CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O PROMESA DE SOCIEDAD: La experiencia será la equivalente a la sumatoria de la experiencia de sus integrantes, se deberá establecer el porcentaje de participación del proponente y para efectos de calcular la experiencia del proponente, únicamente será considerado en este proceso, el porcentaje de participación del proponente en dicho contrato. Máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y donde se acredite el cumplimiento del objeto contractual, que deberá ser igual o similar al objeto del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor estimado a contratar del presente proceso de, cuyo objeto social o actividad económica este directamente relacionado con el objeto del presente proceso, para el presente proceso, la experiencia puede ser de entidades públicas o privadas. En consecuencia, deberá presentarse junto con los documentos, copia de la respectiva acta de constitución del proponente conjunto.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: $\geq$ a N/A
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq$ a N/A
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: $\geq$ a N/A
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq$ a N/A
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq$ N/A
No. DE OFERENTES	3
PROPONENTE ADJUDICATARIO	Grupo Caf tecnologia

Proceso de referencia 2

ENTIDAD	ALCADIA MUNICIPIO DE LA CAPILLA
NÚMERO DE PROCESO	MC-MC-007-2025
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	MC-MC-007-2025
OBJETO:	COMPRAVENTA DE TELEVISORES PARA AULA SEDE EDUCATIVA URBANA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CANDLERLARIA DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACA.
VALOR CONTRATO	El presupuesto oficial es de OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA COLOMBIANA, (\$8.287.552) M/CTE para la vigencia fiscal 2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El término para la ejecución del contrato será de dos (2) día calendario contados a partir del perfeccionamiento de este y se ejecutará en el municipio de La Capilla, o hasta la ejecución de la disponibilidad presupuestal.
FORMA DE PAGO	El municipio pagará el valor del contrato en solo contado una vez sean recibidos y entregado en las respectivas sedes educativas a entera satisfacción del Municipio, previa presentación de todos los formatos y

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 43 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

	documentos soporte que permitan evidenciar la correcta ejecución del contrato, soportes que deberán ser validados por el rector de la institución educativa, o por quien este delegue, el personero estudiantil correspondiente y el Supervisor designado.		
GARANTÍAS	Tipo de póliza	Monto	Duración
	Cumplimiento del contrato	un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del mismo.	por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más
	Calidad de los bienes	Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del mismo.	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y un año (01) más.
EXPERIENCIA REQUERIDA	Ejercicio de la actividad mercantil de mínimo dos (2) contados a partir de la inscripción en cámara de comercio incluye el establecimiento comercial, ejecutado dos contratos de venta de bienes relacionado con el objeto, por lo menos uno con entidad pública territorial Municipal.		
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: $\geq$ a N/A		
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq$ a N/A		
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: $\geq$ a N/A		
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq$ a N/A		
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq$ a N/A		
No. DE OFERENTES	1		
PROPONENTE ADJUDICATARIO	VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA		

Contrato de Referencia 3

ENTIDAD	SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
NÚMERO DE PROCESO	MC-MTA-CISM-053-2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	MC-MTA-CISM-053-2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE TELEVISORES DESTINADOS A LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CON EL FIN DE FORTALECER Y MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE LOS APRENDICES.
VALOR CONTRATO	El valor estimado del contrato será hasta por la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000) A MONTO AGOTABLE. IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del negocio jurídico será de cuatro (04) días calendario, sin exceder el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto del contrato, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Registro presupuestal y aprobación de la garantía,

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 44 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

	sin exceder la vigencia 2025. Requiere inicio de ejecución electrónico en la plataforma SECOP II.											
FORMA DE PAGO	El SENA realizará PAGOS PARCIALES al CONTRATISTA, sujeto a disponibilidad del PAC, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: A) Certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual. B) Factura electrónica correspondiente o cuenta de cobro que cumpla con los requisitos fiscales y legales, de acuerdo con lo estipulado en la Circular SENA No. 32024-000019 del 25 de enero de 2024, de la cual, se le suministrará copia el supervisor del contrato. C). Acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, cuando corresponda. D). Certificación 16 GCCON-F-046 V.04 de contratación de aprendices, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cuando corresponda. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor mensual a los bienes efectivamente entregados, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato.											
GARANTIAS	<table><tr><th>Tipo de póliza</th><th>Monto</th><th>Duración</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>Por el diez por ciento 10% del valor del contrato</td><td>Vigente por el plazo del contrato y seis (06) meses más.</td></tr><tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados</td><td>Por el diez por ciento 10% del valor total del contrato.</td><td>Vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis meses más.</td></tr></table>			Tipo de póliza	Monto	Duración	Cumplimiento	Por el diez por ciento 10% del valor del contrato	Vigente por el plazo del contrato y seis (06) meses más.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Por el diez por ciento 10% del valor total del contrato.	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis meses más.
Tipo de póliza	Monto	Duración										
Cumplimiento	Por el diez por ciento 10% del valor del contrato	Vigente por el plazo del contrato y seis (06) meses más.										
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Por el diez por ciento 10% del valor total del contrato.	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis meses más.										
EXPERIENCIA REQUERIDA	El Proponente deberá anexar máximo uno (01), certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto haya consistido en la "PROVISIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O ENTREGA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS" con entidades públicas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución. Con Empresas Privadas para el cual deberán adjuntar además de la certificación, copia de la minuta respectiva y/o facturas y/o órdenes de servicios y/o órdenes de compra, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia o en caso de que el proponente no se encuentre obligado a facturar deberá soportar la experiencia con certificación firmada											

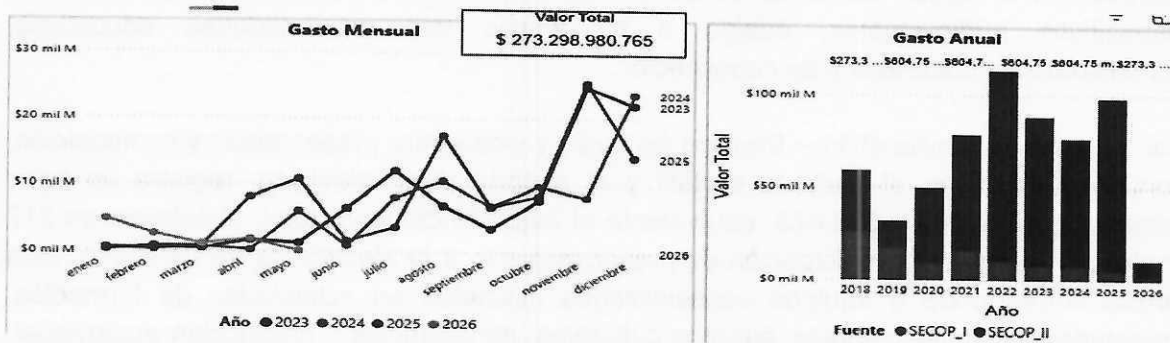
	por el Contador Público, en la que se certifique el registro contable del respectivo ingreso. Si el proponente está clasificado como MIPYME, la experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como mínimo de una (1) y máximo dos (02) certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto haya consistido en la "PROVISIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O ENTREGA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS " con entidades públicas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: $\geq$ a N/A NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\leq$ a N/A RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: $\geq$ a N/A RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: $\geq$ a N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO: $\geq$ a N/A
No. DE OFERENTES	12
PROPONENTE ADJUDICATARIO	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS

Histórico de adquisiciones previas de otras entidades.

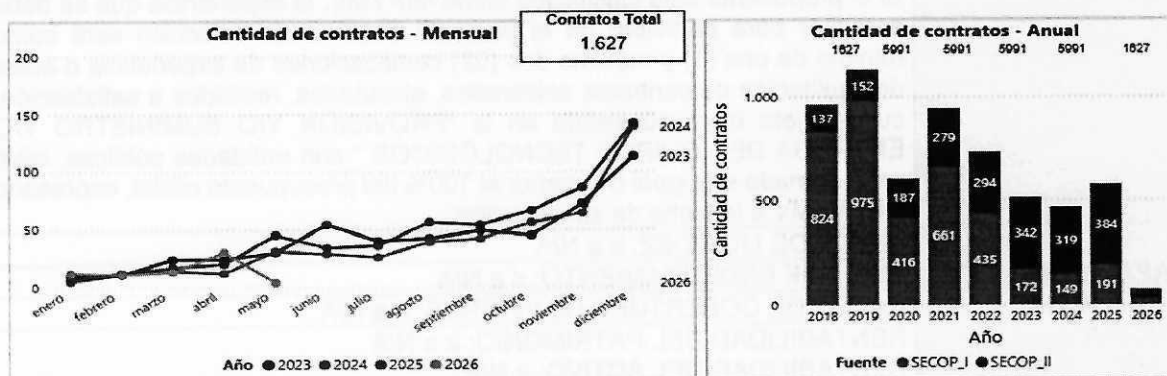
¿Cómo adquieren otras Entidades este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente se puede evidenciar que entre los años 2023 y 2026 se han contratado servicios o productos, con la siguiente categoría: 51615 Equipos Audiovisuales, 451118 equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores.

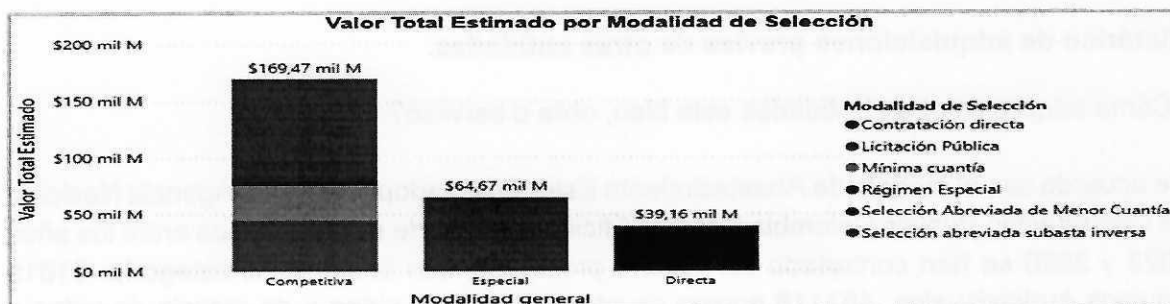
El gasto durante estas las vigencias corresponde a la suma de \$273.298.980.765 pesos m/cte., la vigencia en las que más recursos se utilizaron para la contratación de estos servicios es en el año 2025.



La suma total del número de contratos en el transcurso de estas vigencias es un total de 1.627 y la vigencia en la que más se contrató este tipo de bienes fue la del 2022.



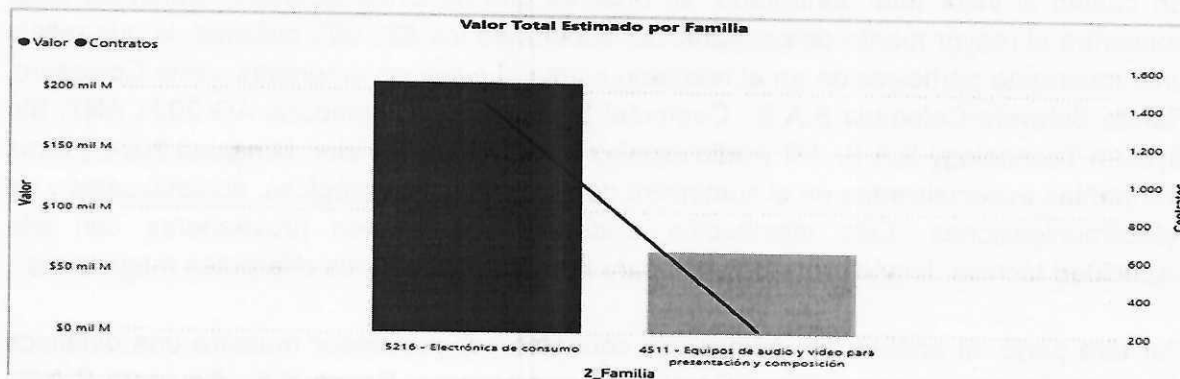
Se refleja que este tipo de contrataciones la selección más usada para adquirir es la modalidad de Selección abreviada subasta inversa.



La familia 5216 – Electrónica de consumo, en la que se clasifica el televisor, presenta la mayor participación dentro del mercado analizado, con un valor contratado de \$206.197.644.292, correspondiente al 75,45 % del valor total, distribuido en 1.410 contratos. Este comportamiento evidencia que los equipos de electrónica de consumo representan la mayor demanda dentro de las adquisiciones públicas relacionadas con dispositivos audiovisuales, debido a su amplio uso en entidades educativas, administrativas, culturales y de capacitación.

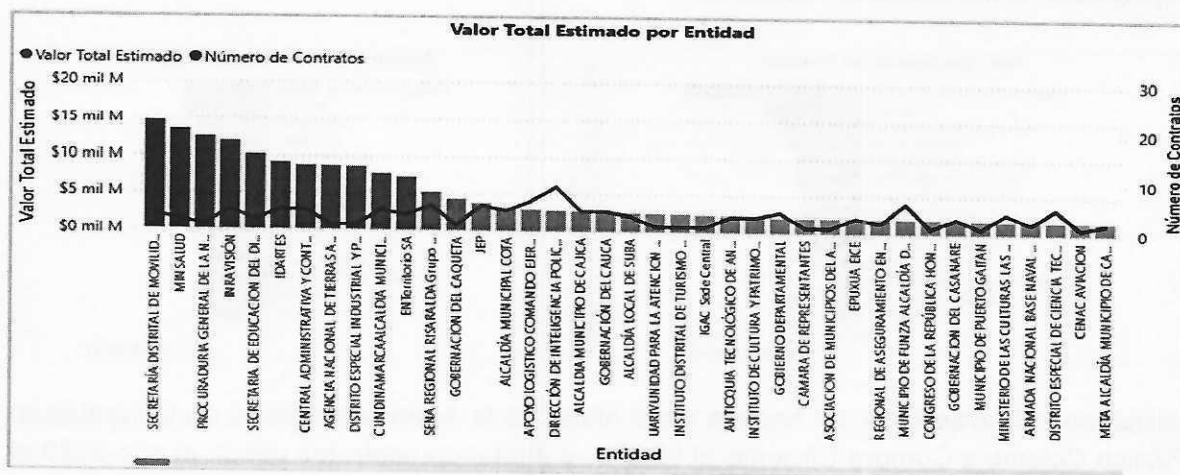
Por su parte, la familia 4511 – Equipos de audio y video para presentación y composición, donde se clasifican el parlante portátil y el soporte para televisión, registra un valor contratado de \$67.101.336.473, equivalente al 24,55 % del valor total, distribuido en 217 contratos. Aunque su participación es menor respecto a la electrónica de consumo, esta familia corresponde a equipos especializados utilizados en actividades de formación, presentaciones institucionales, eventos culturales, conferencias y producción audiovisual,

razón por la cual sus procesos de adquisición son menos frecuentes, pero generalmente asociados a mayores especificaciones técnicas.



Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Total		
		Contratos	Valor	Participación
(E)	5216 - Electrónica de consumo	1410	\$206.197.644.292	75,45%
(E)	4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	217	\$67.101.336.473	24,55%
Total		1627	\$273.298.980.765	100,00%

La Secretaría Distrital de Movilidad concentra el mayor valor estimado de contratación, con un monto cercano a los \$15.000 millones, seguida por entidades como el Ministerio de Salud y Protección Social, la Procuraduría General de la Nación, la Secretaría de Educación, la DIAN, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el SENA, entre otras entidades del orden nacional y territorial. Estas organizaciones presentan una demanda constante de equipos tecnológicos y audiovisuales debido a la necesidad de fortalecer procesos administrativos, capacitación, atención al ciudadano, actividades institucionales, formación y divulgación de información.



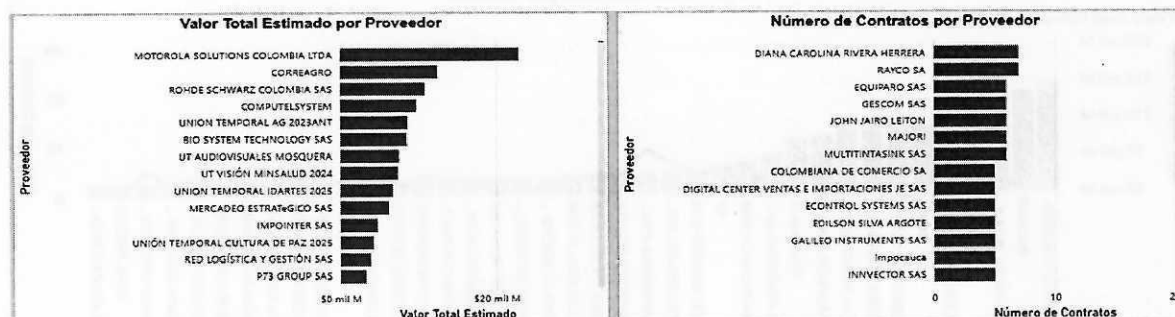
 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 48 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

Análisis de la Oferta

En cuanto al valor total contratado, se observa que Motorola Solutions Colombia Ltda. concentra el mayor monto de contratación, superando los \$20.000 millones, lo que refleja una importante participación en el mercado estatal. Le siguen empresas como Correagro, Rohde Schwarz Colombia S.A.S., Computel System, Unión Temporal AG 2023 ANT, Bio System Technology S.A.S., UT Audiovisuales Mosquera, UT Visión Minsalud 2024 y otras compañías especializadas en el suministro de soluciones tecnológicas, audiovisuales y de telecomunicaciones. Esta distribución evidencia que existen proveedores con alta capacidad técnica, financiera y logística para atender contratos de diferentes magnitudes.

Por otra parte, el análisis del número de contratos por proveedor muestra una dinámica diferente. Empresas como Diana Carolina Rivera Herrera, Rayco S.A., Equiparo S.A.S., Gescom S.A.S., John Jairo Leiton, Majori, Multitinsink S.A.S., Colombiana de Comercio S.A., Digital Center Ventas e Importaciones JE S.A.S., Econtrol Systems S.A.S., Edilson Silva Argote, Galileo Instruments S.A.S., Impocauca e Innvector S.A.S. registran un número similar de contratos, lo que indica que el mercado presenta una participación relativamente equilibrada entre diversos proveedores y que no existe una concentración absoluta en una sola empresa.

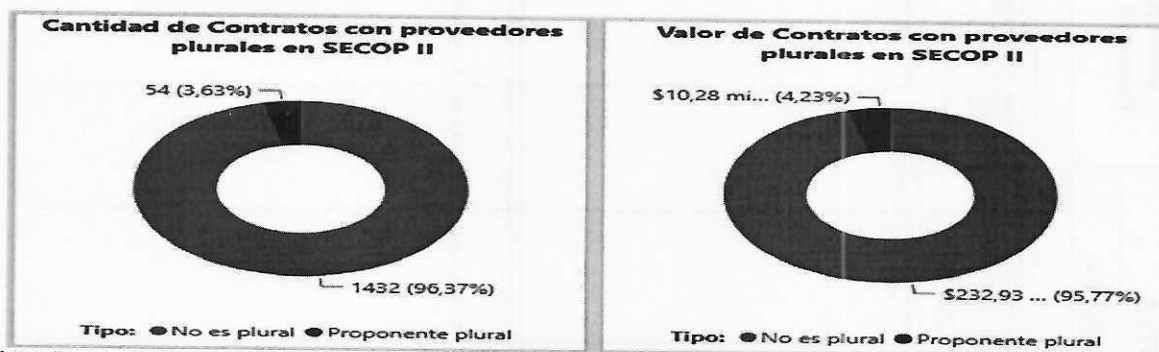
La diferencia entre el valor contratado y el número de contratos permite inferir que algunos proveedores participan en procesos de gran cuantía y alta complejidad, mientras que otros concentran su actividad en múltiples contratos de menor valor económico. Este comportamiento es característico del mercado de equipos tecnológicos y audiovisuales, donde coexisten grandes distribuidores nacionales, integradores tecnológicos, comercializadores especializados y empresas regionales que atienden las necesidades específicas de las entidades estatales.



Utilizando la herramienta del análisis de la oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente el 96,37% del total de contratos desde el año 2023 al 2026 corresponden a contratos con proveedores no plurales y solo el 3,63% proponentes

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 49 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

plurales. El valor total durante las vigencias anteriormente mencionadas asciende a la suma de 232 Mil Millones con una participación del 95,77% en contratos con proveedores no plurales y 10 Mil Millones con una participación de un 4,23% en proponentes plurales.



<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio se elaboró con el fin de determinar el valor del mercado de los bienes a adquirir, objeto del presente proceso.

Para tener actualización de los portafolios de servicios y precios del mercado en la ciudad de Villavicencio, se procede a solicitar cotizaciones a entidades que están en la capacidad de cubrir la necesidad teniendo en cuenta su actividad económica la cual figura en el certificado de registro mercantil con código CIU 4742, correspondiente al "al Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video "

- Cotizaciones recibidas:

Se informa que se reciben tres (03), cotizaciones para la prestación del servicio:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT	COTIZO	NO COTIZO
INVERSIONES ASDISAN S.A.S.	900.322.566	X	
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S.	900.625.096	X	
STICKBOTS S.A.S.	901.876.822	X	

Se adjuntan copias de las cotizaciones recibidas

ESTUDIO DE MERCADO											
OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN TELEVISOR CON TRIPODE Y UN PARLANTE, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DESARROLLADOS POR LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, IDENTIFICADO CON BPN 202400500218											
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	INVERSIONES ASDISAN SAS		SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS		STICKBOTS SAS		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Televisor 65" QNED avo MiniLED AI 4K Smart TV 2025 (Modelo 65QNED5A5G). • Pantalla e Imagen • Tamaño: 65 pulgadas. • Tipo de Panel: 4K QNED MiniLED. Combina las tecnologías Quantum Dot y NanoCell, iluminadas por miles de Mini LEDs para lograr colores más vivos y negros mucho más profundos que los paneles LED tradicionales. • Resolución: 4K Ultra HD (3840 x 2160 píxeles). • Soporta hasta 144Hz mediante el HDR (Hábrase el Menú de Configuración). • Tecnología de Procesamiento de Imagen: 4K Gen2 (Procesador Alpha 8 con Inteligencia Artificial de segunda generación). • Tecnologías de Color y Contraste: Utiliza Dynamic QLED Color y Precision Dimming (atenuación local precisa) controlada por IA para ofrecer imágenes más realistas y profundas. • HDR: Compatible con HDR10 Pro y HLG. Cuenta con Dynamic Tone Mapping Pro y FILMMAKER MODE para ver películas tal como las concibieron sus directores. • Música Inteligente: Upscaling 4K que escala contenido de menor resolución para que luzca cercano a 4K. Sistema Operativo y Funciones Inteligentes • Inteligencia Artificial: ThinQ AI integrado. • Control Remoto: Incluye el Magic Remote MR25, que funciona como un puntero inalámbrico e incluye micrófono para comandos de voz. • Asistentes y Ecosistemas: Compatible con Amazon Alexa (integrado), Google Assistant, Cortana y Apple AirPods 2. • Transmisión: Cuenta con Google Cast integrado para enviar contenido directamente desde tu celular. • Funciones Adicionales: Multi View (para dividir la pantalla y ver dos programas simultáneamente), Game Mode (para controlar dispositivos inteligentes del hogar desde el televisor). Reinamiento para Gaming (Videojuegos) • Conexión de Alta Velocidad: Gracias a sus puertos HDMI 2.1, soporta juegos en 4K a 120Hz (y hasta 144Hz en PC compatibles). • Tecnologías de Sincronización: Compatible con AMD FreeSync y NVIDIA G-Sync para eliminar el desgarro de pantalla (tear) y los tirrones (stuttering). • Baja Latencia: Soporta ALLM (Modo Automático de Baja Latencia) y HLG para calibrar correctamente el HDR en los juegos. • Procesamiento de Imagen: Cuenta con una IA que analiza y ajusta los parámetros de imagen y rendimiento en tiempo real mientras juegas. Audio • Sistema de Altavoces: 2.0 canales. • Sonido por Inteligencia Artificial: AI Sound Pro, que realiza una optimización de sonido en tiempo real para un sonido espacial 9.1.2. • Tecnologías de Audio: Cuenta con Clear Voice Pro (para resaltar los diálogos), compatibilidad con Bluetooth Surround y WOW Orchestra (una función que sincroniza los altavoces del televisor con barras de sonido LG compatibles para que suenen al mismo tiempo). Conectividad • Puertos de Entrada: Soporta HDMI 2.1 (el puerto 3 soporta eARC para barras de sonido o receptores AV). • USB: 2 puertos USB 2.0. • Conexiones Inalámbricas: Wi-Fi 6E (para una conexión a Internet mucho más rápida y estable) y Bluetooth 5.3. • Opciones de Conexión: Soporta Ethernet (LAN) para conexión de audio, aplica a digital (SPDIF) y entrada coaxial de antena/cable. Diseño y Dimensiones Físicas • Color: Gris Titanio / Negro. • Dimensiones aproximadas (con base): 145.2 cm de ancho x 90.4 cm de alto x 29.5 cm de profundidad. • Dimensiones aproximadas (sin base): 145.2 cm de ancho x 83.9 cm de alto x 4.5 cm de grosor. • Soporte de Pared: Compatible con estándar VESA 300 x 300 mm.	UNIDAD	1	\$ 6.700.000	\$ 6.700.000	\$ 7.360.000	\$ 7.360.000	\$ 6.448.200	\$ 6.448.200	\$ 6.836.067	\$ 6.836.067

SOPORTE PARA TV MOVIL CON RUEDAS.																	
2	• Tipo: Soportes de tv • Ancho: 20 cm • Alto: 10 cm • Largo: 30 cm • Uso de soporte: TV • Material: Aluminio • Cuenta con extensión: No • Cuenta con posición fija: No • Sistema de fijación: Sobreponer • Giro: 360 ° • Tamaño de la pantalla: 70 pulgadas • Niveles de inclinación: 10 ° • Modelo: A1500 • Garantía: 1 mes • Características: El Soporte para TV Pedestal Móvil con Ruedas es la solución perfecta para quienes buscan versatilidad y movilidad en su espacio. Compatible con televisores LED y LCD de 32 a 70 pulgadas, su diseño ajustable en altura y base sólida con ruedas permite una fácil adaptación a diferentes entornos. Con una capacidad de carga de hasta 50 kg, ofrece estabilidad y seguridad. Además, su repisa inferior extraíble es ideal para colocar dispositivos como laptops, Blu-ray, decodificadores y barras de sonido. Perfecto para oficinas, salas de reuniones, hoteles y hogares • Requiere armado: Si	UNIDAD	1	\$	770.000	\$	770.000	\$	750.000	\$	920.000	\$	920.000	\$	813.333	\$	813.333
3	• Tipo: Parlante Portatil Recargable • Referencia: EON ONE Compact • Potencia continua: 120 • Potencia pico: 150 W • SPL máximo: 112 dB • Respuesta de frecuencia: 37.5 Hz – 20,000 Hz • Patrón de cobertura: 100° x 60° • Conectividad: BLUETOOTH • Mezclador integrado: con 4 canales digitales y ALIMENTACIÓN PHANTOM. • ATENUACIÓN DE AUDIO (DUCKING) • APLICACIÓN MÓVIL para iOS y Android • PUERTO PARA POS TE • Dimensiones: Altura: 399 mm • Ancho: 255 mm • Profundidad: 291 mm • PESO • 8 kg • Autonomía de batería: Hasta 12 horas • Color: Negro	UNIDAD	1	\$	3.650.000	\$	3.650.000	\$	4.300.000	\$	4.300.000	\$	3.950.000	\$	3.966.667	\$	3.966.667
VALOR COTIZACIONES										\$ 11.120.000		\$ 12.410.000		\$ 11.318.200		\$ 11.616.067	
VALOR ESTUDIO DE MERCADO																	

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN		Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 52 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA		

PRESUPUESTO OFICIAL:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Televisor 65" QNED evo MiniLED AI 4K Smart TV 2025 (Modelo 65QNED85ASG). Pantalla e Imagen • Tamaño: 65 pulgadas. • Tipo de Panel: 4K QNED MiniLED. Combina las tecnologías Quantum Dot y NanoCell, iluminadas por miles de Mini LEDs para lograr colores más vibrantes y negros mucho más precisos que los paneles LED tradicionales. • Resolución: 4K Ultra HD (3840 x 2160 píxeles). • Tasa de Refresco: 120Hz nativos, ideal para movimientos fluidos. Soporta hasta 144Hz mediante VRR (Tasa de Refresco Variable). • Procesador de Imagen: α8 AI Processor 4K Gen2 (Procesador Alpha 8 con Inteligencia Artificial de segunda generación). • Tecnologías de Color y Contraste: Utiliza Dynamic QNED Color y Precision Dimming (atenuación local precisa) controlada por el procesador para evitar el "efecto halo" alrededor de objetos brillantes. • HDR: Compatible con HDR10 Pro y HLG. Cuenta con Dynamic Tone Mapping Pro y FILMMAKER MODE para ver películas tal como las concibieron sus directores. • Mejora Inteligente: AI Super Upscaling 4K que escala contenido de menor resolución para que luzca cercano a 4K. Sistema Operativo y Funciones Inteligentes • Sistema Operativo: webOS 25. • Inteligencia Artificial: ThinQ AI integrado. • Control Remoto: Incluye el Magic Remote MR25, que funciona como un puntero inalámbrico e incluye micrófono para comandos de voz. • Asistentes y Ecosistema: Compatible con Amazon Alexa (integrado), Google Assistant, Apple HomeKit y Apple AirPlay 2. • Transmisión: Cuenta con Google Cast integrado para enviar contenido directamente desde tu celular. • Funciones Adicionales: Multi View (para dividir la pantalla y ver dos fuentes distintas a la vez) y Home Hub para controlar dispositivos inteligentes del hogar desde el televisor.	UNIDAD	1	\$ 6.836.067	\$ 6.836.067
	Rendimiento para Gaming (Videojuegos) • Conexión de Alta Velocidad: Gracias a sus puertos HDMI 2.1, soporta juegos en 4K a 120Hz (y hasta 144Hz en PC compatibles). • Tecnologías de Sincronización: Compatible con AMD FreeSync Premium y VRR para eliminar el desgarro de pantalla (tearing) y los tirones (stuttering). • Baja Latencia: Soporta ALLM (Modo Automático de Baja Latencia) y HGIG para calibrar correctamente el HDR en los juegos. • Game Optimizer: Un panel o menú dedicado en pantalla que te permite ajustar los parámetros de imagen y rendimiento en tiempo real mientras juegas.				
	Audio • Sistema de Altavoces: 2.0 canales. • Sonido por Inteligencia Artificial: α8 AI Sound Pro, que realiza una mezcla virtual ascendente para simular un sonido espacial 9.1.2. • Tecnologías de Audio: Cuenta con Clear Voice Pro (para resaltar los diálogos), compatibilidad con Bluetooth Surround y WOW Orchestra (una función que sincroniza los altavoces del televisor con barras de sonido LG compatibles para que suenen al mismo tiempo).				
	Conectividad • HDMI: 4 puertos HDMI 2.1 (el puerto 3 soporta eARC para barras de sonido o receptores AV). • USB: 2 puertos USB 2.0. • Conexiones Inalámbricas: Wi-Fi 6E (para una conexión a internet mucho más rápida y estable) y Bluetooth 5.3. • Otras entradas: Puerto Ethernet (LAN) para internet por cable, salida de audio óptica digital (SPDIF) y entrada coaxial de antena/cable.				
	Diseño y Dimensiones Físicas • Color: Gris Titanio / Negro. • Dimensiones aproximadas (con base): 145.2 cm de ancho x 90.4 cm de alto x 29.5 cm de profundidad. • Dimensiones aproximadas (sin base): 145.2 cm de ancho x 83.9 cm de alto x 4.5 cm de grosor. • Soporte de Pared: Compatible con estándar VESA 300 x 300 mm.				

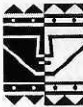
 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 53 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

2	SOPORTE PARA TV MOVIL CON RUEDAS. • Tipo: Soportes de tv • Ancho: 20 cm • Alto: 10 cm • Largo: 30 cm • Uso de soporte: TV • Material: Aluminio • Cuenta con extensión: No • Cuenta con posición fija: No • Sistema de fijación: Sobreponer • Giro: 360 ° • Tamaño de la pantalla: 70 pulgadas • Niveles de inclinación: 10 ° • Modelo: A1500 • Garantía: 1 mes • Características: El Soporte para TV Pedestal Móvil con Ruedas es la solución perfecta para quienes buscan versatilidad y movilidad en su espacio. Compatible con televisores LED y LCD de 32 a 70 pulgadas, su diseño ajustable en altura y base sólida con ruedas permite una fácil adaptación a diferentes entornos. Con una capacidad de carga de hasta 50 kg, ofrece estabilidad y seguridad. Además, su repisa inferior extraíble es ideal para colocar dispositivos como laptops, Blu-ray, decodificadores y barras de sonido. Perfecto para oficinas, salas de reuniones, hoteles y hogares	UNIDAD	1	\$ 813.333	\$ 813.333
	PARLANTE PORTATIL RECARGABLE. • TIPO: Parlante Profesional Portátil con batería, ultracompacto. • Referencia: EON ONE Compact • Potencia continua: 120 • Potencia pico: 150 W • SPL máximo: 112 dB • Respuesta de frecuencia: 37.5 Hz – 20,000 Hz • Patrón de cobertura: 100° x 60° • Conectividad: BLUETOOTH • Mezclador integrado: con 4 canales digitales y ALIMENTACIÓN PHANTOM. • ATENUACIÓN DE AUDIO (DUCKING) • APLICACIÓN MÓVIL para iOS y Android • PUERTO PARA POSTE • Dimensiones: Altura: 399 mm • Ancho: 255 mm • Profundidad: 291 mm PESO • 8 kg • Autonomía de batería: Hasta 12 horas • Color: Negro	UNIDAD	1	\$ 3.966.667	\$ 3.966.667
VALOR COTIZACIONES					
VALOR ESTUDIO DE MERCADO					\$ 11.616.067

Precio de referencia: Valor sugerido como precio máximo a establecer en los pliegos de condiciones y/o invitaciones, determinado con base en el análisis de costo-beneficio y orientado a optimizar los costos para la entidad.

NOTA 1: Los valores ofertados no pueden sobrepasar el precio de referencia por ítem fijado en el presupuesto oficial. En caso tal que dicho valor ofertado en la propuesta sobrepase el presupuesto oficial asignado será causal de rechazo.

NOTA 2: El presupuesto oficial para el presente proceso será por la suma **ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL SESENTA Y SIETE PESOS (\$11.616.067) M/CTE**, para la vigencia 2026, lo cual corresponde a el **“ADQUISICIÓN DE UN TELEVISOR CON TRÍPODE Y UN PARLANTE, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DESARROLLADOS POR LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL**

 Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	Código: FO-GESAD-14 Vigencia: 02/09/2024 Versión: 02 Página 54 de 54
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	ANÁLISIS DEL SECTOR – MINIMA CUANTÍA	

DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META”, IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500218.”

Firma		Firma	
Nombre	DIEGO ALEJANDRO CRUZ GUASCA	Nombre	CARMELITA GARZON ESCOBAR
Cargo	Profesional CPS	Cargo	Directora
Proyectó		Revisó y Aprobó	